

No. PÓLIZA		CCS-100037083		No. ANEXO		3		No. CERTIFICADO		100135272		No. RIESGO			
TIPO DE DOCUMENTO								FECHA DE EXPEDICIÓN		01/04/2025		SUC. EXPEDIDORA		CEN CALI SUR	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA							
00:00 Horas Del		27/12/2024		24:00 Horas Del		30/03/2030		N/A		N/A		N/A		N/A	

TOMADOR	ROY ALEJANDRO, RODRIGUEZ MORENO	No. DOC. IDENTIDAD	11.796.125
DIRECCIÓN	URB VILLA DE ASIS-VIA PUENTE CABI	TELÉFONO	6710564
ASEGURADO	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	No. DOC. IDENTIDAD	800.093.816-3
DIRECCIÓN	CR 7 # 27 - 17	TELÉFONO	3127011
BENEFICIARIO	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	No. DOC. IDENTIDAD	800.093.816-3
DIRECCIÓN	CR 7 # 27 - 17	TELÉFONO	3127011

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA MODIFICACION AL CONTRATO, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA HASTA 45 DIAS MAS; LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN IGUALES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CM-001 DE 2024. , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO DE REALIZAR LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA ADÁN ARRIAGA ANDRADE DE QUIBDO. CHOCÓ.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/03/2025	24:00 Horas Del 14/11/2025	50.289.400,00	24.800,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/03/2025	24:00 Horas Del 14/05/2028	25.144.700,00	12.400,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/03/2025	24:00 Horas Del 30/03/2030	50.289.400,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 125.723.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
COPAMO AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	37.200,00
DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/04/2025				

EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 37.200,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 7.068,00
TOTAL A PAGAR	\$ 44.268,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	CCS-100037083	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	100135272	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	01/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	27/12/2024	24:00 Horas Del	30/03/2030	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCS-100037083** y endoso, 3 cuyo afianzado es: **ROY ALEJANDRO, RODRIGUEZ MORENO** Asegurado o Beneficiario: **LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA / LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**, expedida por la Compañía en **01/04/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN CALI SUR a los **01** días del mes **ABRIL** del año **2025**.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

100135272

Fecha de Facturación	01/04/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CCS-100037083	
Periodo Facturado	27/12/2024	30/03/2030

Fecha Límite de Pago	01/05/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	37.200,00	
IVA	7.068,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$		44.268,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ROY ALEJANDRO, RODRIGUEZ MORENO	
URB VILLA DE ASIS-VIA PUENTE CABI	11796125	
Intermediario	COPAMO AGENCIA DE SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **01/05/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

100135272

Fecha de Facturación	01/04/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CCS-100037083	
Periodo Facturado	27/12/2024	30/03/2030

Fecha Límite de Pago	01/05/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	37.200,00	
IVA	7.068,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$		44.268,00

EFECTIVO

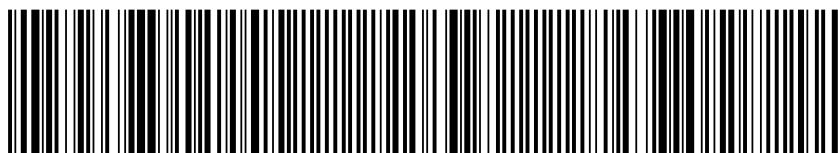
\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ROY ALEJANDRO, RODRIGUEZ MORENO	
URB VILLA DE ASIS-VIA PUENTE CABI	11796125	
Intermediario	COPAMO AGENCIA DE SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000100135272(3900)000000044268(96)20250501

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990100135272(3900)000000044268(96)20250501

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1


CORRESPONSALES



OPCIÓN 2


BANCOS




CORRESPONSALES



Tu compañía siempre